

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 18

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2015-13693 *Información pública de memoria de actividad para la construcción de nave almacén alojamiento para ganado de carne en San Juan de Raicedo.*

Don Marcelo Ríos Fernández, con D.N.I número 13.736.085-W ha solicitado autorización para "memoria de actividad y justificativa para la construcción en suelo rústico de nave almacén alojamiento para ganado de carne en San Juan de Raicedo (Cantabria)" en la parcela número 304, del polígono 1, en San Juan de Raicedo (término municipal de Arenas de Iguña), en suelo no urbanizable de protección agrícola-ganadera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días a efectos de que quienes se consideren interesados en el expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

Arenas de Iguña, 4 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

[2015/13693](#)

CVE-2015-13693